

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUCÚA**



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023.**

**(POA\_2023)**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT  
5300 S. DICKINSON DRIVE  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3636

OFFICE OF THE DEAN OF STUDENTS

1999-2000

## Contenido

1. DESCRIPCIÓN Y DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.....	3
1.1 ANTECEDENTES INSTITUCIONAL.....	3
1.1.1. FORMACIÓN .....	4
1.1.2. INVESTIGACIÓN .....	8
1.1.3. VINCULACIÓN .....	13
1.1.4. ADMINISTRATIVO .....	14
2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL .....	17
2.1. Antecedentes de planificación .....	17
3. ANÁLISIS Y ELEMENTOS ORIENTADORES Y SITUACIONALES.....	18
3.1. FODA .....	18
<b>Criterio 1: Organización</b> .....	18
<b>Criterio 2: Infraestructura</b> .....	19
<b>Criterio 3: Profesores</b> .....	20
<b>Criterio 4: Docencia</b> .....	21
<b>Criterio 5: Investigación + Desarrollo e Innovación</b> .....	22
<b>Criterio 6: Vinculación con la Sociedad</b> .....	23
3.2. MISIÓN .....	24
3.3. VISIÓN .....	24
3.4. PRINCIPIOS .....	24
3.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	27
4. PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL DEL INSTITUTO .....	28
4.1. PLANIFICACIÓN.....	28

## 1. DESCRIPCIÓN Y DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

### 1.1 ANTECEDENTES INSTITUCIONAL

El Instituto Superior Tecnológico "SUCÚA" con Acuerdo Ministerial N° 4789 registro oficial 11003 expedido por el Ministerio de Educación se crea el Instituto Técnico Superior Sucúa con las carreras iniciales de Nivel Técnico desde el 6 de octubre de 1997: Contabilidad de Costos y Programación de

Sistemas, con Resolución RPC-SO-17-231115472-N° 140-03-2013 el Consejo de Educación Superior (CES) aprueba el proyecto de la Carrera de Técnico Superior en Atención Primaria de Salud (TAPS) con Modalidad Presencial.

El Instituto tiene sus raíces en el Colegio Nacional Técnico Sucúa hoy Unidad Educativa Sucúa. Desde su creación hasta 31 de agosto de 2013 fue administrada por la Unidad Educativa Sucúa y en septiembre del 2013 pasa a ser parte de la Secretaria de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación SENESCYT, existiendo el apoyo del estado ecuatoriano para la contratación de docentes a Tiempo Completo.

Con resolución RPC-SO-03-No-036-2016, el Consejo de Educación Superior de fecha 20 de enero del 2016, realiza la transformación de Instituto Técnico Superior Sucúa a Instituto Tecnológico Superior Sucúa; y con Memorando Nro. CES-CPIC-2019-0427-M, el Consejo de Educación Superior con fecha 31 de julio de 2019, realiza el cambio de denominación de Instituto Tecnológico Superior Sucúa a Instituto Superior Tecnológico Sucúa.

Con resolución No. SETEC-REC-2016-049, el Instituto Superior Tecnológico Sucúa se encuentra reconocido por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional SETEC como Organismo Evaluador de la Conformidad para las certificaciones en los seis perfiles de Administración de Bases de Datos, Gestión de Sistemas Informáticos, Asistencia Administrativa con Manejo de Ofimática, Administración de Empresas, Asistencia de Contabilidad y Formación de Formadores. Con Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0426, del Ministerio de Trabajo, con fecha 02 de diciembre del 2021, resuelve renovar el Reconocimiento como Organismo Evaluador de la Conformidad para la Certificación de Personas a Instituto Superior Tecnológico Sucúa, con código 4789, en los siguientes esquemas: asistencia administrativa con manejo de ofimática y formación de formadores.

El Instituto Superior Tecnológico Sucúa comparte las instalaciones con la Unidad Educativa Sucúa, en base al Acuerdo Inter institucional No. 2012-001 entre SENESCYT- MINEDUC. El Instituto también cuenta con la infraestructura propia ubicada en las calles Ricardo Tankamash y Abelardo Delgado, dispone de 3 aulas, 1 laboratorio de computación, 1 taller de cocina, 1 oficina administrativa (funcionarios del SECAP) y 1 aula para atención a la ciudadanía.

Con resolución RPC-SO-19-No.359-2017, el Consejo de Educación Superior con fecha 7 de junio de 2017 aprueba el proyecto de rediseño curricular de la Carrera de Tecnología Superior en Desarrollo de Software y cambio de estado de la carrera de Técnico Superior en Programación de Sistemas de vigente a "no vigente habilitado para el registro de títulos".

Con resolución RPC-SO-23-2311-550411C01-No450-2017, el Consejo de Educación Superior, el 5 de julio de 2017 aprueba el proyecto de rediseño curricular de la Carrera de Tecnología Superior en Contabilidad.

Con Resolución No. RPC-SO-06-No.166-2021, el Concejo de Educación Superior, con fecha, 17 de marzo del 2021, resuelve aprobar el proyecto de creación de la Carrera Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público

Con Resolución No.RPC-SO-16-No.420-2021, el Concejo de Educación Superior, con fecha, 28 de julio del 2021, resuelve aprobar el proyecto de creación de la Carrera Tecnología Superior en Agroecología.

Con fecha 9 de junio de 2021 se crea la nueva Academia Local Cisco del Instituto Tecnológico Superior Sucúa desde Cisco Networking Academy con membresía y acceso a la plataforma NetAcad. Mediante RESOLUCION PLE-CNE-5-22-7-2021, del 22 de julio de 2021, el Colegio Nacional Electoral resuelve en su Art. 1.- Aprobar el Informe Técnico del Colegio Electoral y en su Art. 2.- proclamar los resultados y declarar como ganadora a REPRESENTANTE PRINCIPAL de las Instituciones de Educación Superior de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Con fecha 1 de septiembre de 2021, la Rectora del Instituto Superior Tecnológico Sucúa asume la presidencia de la Red Académica Amazónica de Instituciones de Educación Superior del Ecuador (RAAIESE), así consta en el Acta Constitutiva de la Asamblea General de la Red Académica Amazónica de Instituciones de Educación Superior del Ecuador firmada el 4 de octubre de 2019 en cumplimiento al Art. 35.-Del Vicepresidente y la subrogación del Estatuto de la Red Académica Amazónica y con fecha 15 de septiembre de 2021 mediante Acuerdo Nro. REG-RED-21-0153 se registra la Red en SENESCYT.

#### 1.1.1. FORMACIÓN

- Carreras Vigentes

**Tabla 1.** Carrera Vigentes del Instituto Superior Sucúa.

Nº	Carrera
1	Tecnología Superior en Contabilidad
2	Tecnología Superior en Desarrollo de Software
3	Tecnología Superior en Agroecología
4	Tecnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público

Fuente: Docentes del ISTS

- Número de Estudiantes Matriculados por carrera y ciclos en el segundo periodo 2022.

#### Tecnología Superior en Contabilidad

**Tabla 2** Estudiantes de la carrera de Tecnología Superior en Contabilidad.

CICLO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Primero	13	5	18
Segundo	5	3	8
Tercero	8	4	12
Cuarto	11	3	14
Quinto	13	5	18
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>20</b>	<b>70</b>

Fuente: Plataforma SIGA

## Tecnología Superior en Desarrollo de Software

**Tabla 3 Estudiantes de la carrera de Tecnología Superior en Desarrollo de Software**

CICLO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Primero	8	4	12
Segundo	7	5	12
Tercero	11	1	12
Cuarto	4	0	4
Quinto	7	1	8
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>11</b>	<b>48</b>

Fuente: Plataforma SIGA

## Tecnología Superior en Agroecología

**Tabla 4 Estudiantes de la carrera de Tecnología Superior en Agroecología**

CICLO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Primero A	9	9	18
Segundo	15	7	22
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>40</b>

Fuente: Plataforma SIGA

- Consolidado de estudiantes por carrera

**Tabla 5 Consolidado de estudiantes del instituto**

CICLO	Total de estudiantes
Tecnología Superior en Contabilidad	70
Tecnología Superior en Desarrollo de Software	48
Tecnología Superior en Agroecología	40
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>

Fuente: Plataforma SIGA

- Perfil de docentes

**Tabla 6 Perfil de los docentes**

No.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	TC	TÍTULO PROFESIONAL	GRADO OCUPACIONAL (SP)	FECHA DE VINCULACIÓN
1	1103774251	AGUILAR CANGO PABLO FERNANDO	X	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION INFORMATICA EDUCATIVA INGENIERO EN SISTEMAS INFORMATICOS TECNOLOGO EN SISTEMAS DE AUTOMATIZACION MASTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGIA EDUCATIVA Y COMPETENCIAS DIGITALES	SP4	1/11/2021
2	1400712285	AUCAY CALLE DIEGO IVÁN	X	INGENIERO ZOOTECNISTA	SP4	1/10/2021

3	1400712277	AUCAY CALLE MARIO ADRIÁN	X	INGENIERO ZOOTECNISTA	SP4	1/5/2022
4	1400481162	AUCAY JAPA SILVIA EUGENIA	X	ECONOMISTA	SP4	1/9/2015
5	1400779730	BARAHONA ROJAS ELIANA JANNETH	X	INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	SP5	1/11/2018
6	1400477095	CAGUANA CABRERA ANA PATRICIA	X	CONTADOR PUBLICO INGENIERO EMPRESARIA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN MASTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGIA EDUCATIVA Y COMPETENCIAS DIGITALES	SP4	1/4/2015
7	1104306020	CASTILLO ALVAREZ PAUL FERNANDO	X	INGENIERO EN INFORMATICA Y MULTIMEDIA TECNOLOGO EN SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN	SP3	1/12/2019
8	1104528789	ERAZO LUZURIAGA CRISTHIAN GEOVANNY	X	INGENIERO EN SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	SP3	1/11/2018
9	1400547582	GUARTASACA ORDOÑEZ DIANA CECILIA	X	INGENIERA COMERCIAL MAGISTER EN AUDITORIA INTEGRAL MAGISTER EN GERENCIA EMPRESARIAL ESPECIALISTA EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL DIPLOMA SUPERIOR EN PROSPECTIVA EMPRESARIAL	SP4	1/11/2021
10	1400415111	GUTIERREZ VINTIMILLA MAYRA ALEXANDRA	X	MAGISTER EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL DIPLOMA SUPERIOR EN GESTION EDUCATIVA LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TECNICO SUPERIOR EN PROGRAMACION DE SISTEMAS	SP5	1/9/2015
11	1600509242	JARA RAMOS EDIDH ROSAURA	X	INGENIERA COMERCIAL MAGISTER EN GESTION FINANCIERA	SP4	1/8/2020
12	1600669756	REYES QUINCHUQUI JESSICA MADGALENA	X	LICENCIADO EN CIENCIAS HUMANAS Y LA EDUCACION MENCIÓN EN INGLES	SP4	1/6/2015
13	1400456057	RIVADENEIRA GALLARDO LORENA	X	CONTADOR PUBLICO INGENIERA EMPRESARIAL LICENCIADA EN ADMINISTRACION TECNICO SUPERIOR EN PROGRAMACION DE SISTEMAS	SP5	1/12/2018
14	1400381362	RIVERA DÍAS JANETT REBECA	X	INGENIERA EN EMPRESAS COMERCIALES Y CONSUMO ECOLOGICO CONTADOR PUBLICO TECNOLOGO EN EMPRESAS COMERCIALES Y CONSUMO ECOLOGICO	SP4	1/11/2017
15	1400663389	SUAREZ QUITO FAUSTO FABIAN	X	INGENIERO DE SISTEMAS TECNOLOGO ANALISTA DE SISTEMAS MAGISTER EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION MENCIÓN EN SEGURIDAD DE REDES Y COMUNICACIONES	SP4	43770
16	1400663389	SUAREZ QUITO FAUSTO FABIAN	X	INGENIERO DE SISTEMAS TECNOLOGO ANALISTA DE SISTEMAS MAGISTER EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION MENCIÓN EN SEGURIDAD DE REDES Y COMUNICACIONES	SP4	1/11/2019
17	1401028012	TAISHA SHAKAI ERICA SILVANA	X	ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA	SP3	01/12/2022

18	1400757637	TIGRE GOMEZ MARCO ANTONIO	X	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION EN MATEMATICAS Y FISICA INGENIERO EN MARKETING Y NEGOCIACION COMERCIAL INTERNACIONAL MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA MATEMATICA Y COMPUTACION	SP4	1/12/2020
----	------------	------------------------------	---	--	-----	-----------

Fuente: Unidad de Talento Humano

- Perfil de personal administrativo

No.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	TC	TÍTULO PROFESIONAL	GRADO OCUPACIONAL (SP)	FECHA DE VINCULACIÓN
1	1500580491	MUESES PINDUISACA MARIA CLARA	x	MASTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGIA EDUCATIVA Y COMPETENCIAS DIGITALES MAGISTER EN GESTION EMPRESARIAL DIPLOMA SUPERIOR EN EDUCACION SUPERIOR INGENIERA EN INFORMATICA PARA NEGOCIOS Y ECOPOLITICA ECONOMICA TECNOLOGO EN INFORMATICA PARA NEGOCIOS Y ECOPOLITICA ECONOMICA	NJS2	1 de junio 2017

- Tecnología con la que cuenta el Instituto

Tabla 7 Detalle de los equipos de computación de la Unidad Educativa Sucúa que usa la institución:

Nro	Activo	Procesador	Memoria Ram	Disco Duro	Internet
1	14067180000-21461216	AMD FX(tm)-8300 Eight-Core Processor 3.30 GHz	8,00 GB	465 GB	Si
2	14067180000-21461149	AMD FX(tm)-8300 Eight-Core Processor 3.50 GHz	8,00 GB	465 GB	Si
3	14067180000-21461209	AMD FX(tm)-8300 Eight-Core Processor 3.30 GHz	8,00 GB	465 GB	Si
4	14067180000-21461213	AMD FX(tm)-8300 Eight-Core Processor 3.30 GHz	8,00 GB	465 GB	Si
5	14067180000-21461212	AMD FX(tm)-8300 Eight-Core Processor 3.30 GHz	8,00 GB	465 GB	Si
6	14067180000-25535031	Intel® Core™ i5-7400 CPU 3.00 GHz	8,00 GB	465 GB	Si
7	14067180000-25535030	Intel® Core™ i5-7400 CPU 3.00 GHz	8,00 GB	465 GB	Si
8	14067180000-25535028	Intel® Core™ i5-7400 CPU 3.00 GHz	8,00 GB	465 GB	Si
9	14067180000-25535038	Intel® Core™ i5-7400 CPU 3.00 GHz	8,00 GB	465 GB	Si
10	14067180000-25535037	Intel® Core™ i5-7400 CPU 3.00 GHz	8,00 GB	465 GB	Si
11	14067180000-21461148	AMD FX(tm)-8300 Eight-Core Processor 3.30 GHz	8,00 GB	465 GB	Si
12	14067180000-21461145	AMD FX(tm)-8300 Eight-Core Processor 3.30 GHz	8,00 GB	465 GB	Si
13	14067180000-25535036	Intel® Core™ i5-7400 CPU 3.00 GHz	8,00 GB	465 GB	Si
14	14067180000-21461143	AMD FX(tm)-8300 Eight-Core Processor 3.50 GHz	8,00 GB	464 GB	Si
15	14067180000-21461142	AMD FX(tm)-8300 Eight-Core Processor 3.30 GHz	8,00 GB	465 GB	Si
16	No	Intel® Celeron® CPU J1800 2.41 GHZ	4,00 GB	465 GB	Si

Fuente: Unidad de Mantenimiento e infraestructura

Tabla 8 Detalle de los equipos del laboratorio de computación de la institución que están ubicados en el sector el Terminal.

CÓDIGO BARRAS	NOMBRE	ESPECIFICACIONES	MARCA	MODELO	SERIE
ADM-01762	CPU	INTEL CORE 4,40GHZ 4,00GB RAM	HP	COMPAQ 6200PRO	MXL1480CMG
ADM-02619	CPU	INTEL CORE I5 -2400, 2GB RAM, 500 GB	HP	COMPAQ 6200PRO	MXL2230NJ3
ADM-02672	CPU	INTEL CORE I5 -2400, 2GB RAM, 500 GB	HP	COMPAQ 6200	MXL2231X9R
ADM-03002	CPU	INTEL CORE I5 -2400, 2GB RAM, 500 GB	HP	6200	MXL2231QZ3
ADM-03008	CPU	INTEL CORE I5 -2400, 2GB RAM, 500 GB	HP	6200	MXL2231PP3
ADM-03013	CPU	INTEL CORE I5 -2400, 2GB RAM, 500 GB	HP	6200	MXL2231XCZ
ADM-03014	CPU	INTEL CORE I5 -2400, 2GB RAM, 500 GB	HP	6200	MXL2230NJ4
ADM-03931	CPU	INTEL CORE I5-2400, 3,10 GHZ, 4GB RAM	HP	COMPAQ 6200	MXL2231QWN
ADM-03933	CPU	INTEL CORE I5-2400, 3,10 GHZ, 4GB RAM	HP	COMPAQ 6200	MXL2231X94
ADM-03934	CPU	INTEL CORE I5-2400, 3,10 GHZ, 4GB RAM	HP	COMPAQ 6200	MXL2231XC1
ADM-03963	CPU	PROCESADOR INTEL CORE I5 3470, 2GB RAM, 500GB DISCO DURO	HP	HP 6300	MXL2361MS7
ADM-03965	CPU	PROCESADOR INTEL CORE I5 3470, 2GB RAM, 500GB DISCO DURO	HP	HP 6300	MXL2361MSZ
ADM-03966	CPU	PROCESADOR INTEL CORE I5 3470, 2GB RAM, 500GB DISCO DURO	HP	HP 6300	MXL2361MVV
ADM-03967	CPU	PROCESADOR INTEL CORE I5 3470, 2GB RAM, 500GB DISCO DURO	HP	HP 6300	MXL2361J2P
ADM-03994	MONITOR 18 PULG	INCLUYE MOUSE, TECLADO Y CABLES DE CONEXIÓN	HP	LV1911	6CM213018X
ADM-03996	MONITOR 18 PULG	INCLUYE MOUSE, TECLADO Y CABLES DE CONEXIÓN	HP	LV1911	6CM212197W
ADM-03997	MONITOR 18 PULG	INCLUYE MOUSE, TECLADO Y CABLES DE CONEXIÓN	HP	LV1911	6CM2121CBQ
ADM-03998	MONITOR 18 PULG	INCLUYE MOUSE, TECLADO Y CABLES DE CONEXIÓN	HP	LV1911	6CM21219WM
ADM-02963	MONITOR 18 PULG	INCLUYE MOUSE, TECLADO Y CABLES DE CONEXIÓN	HP	LV1911	6CM2110ZN4
ADM-02966	MONITOR 18 PULG	INCLUYE MOUSE, TECLADO Y CABLES DE CONEXIÓN	HP	LV1911	6CM2110YWS
ADM-02967	MONITOR 18 PULG	INCLUYE MOUSE, TECLADO Y CABLES DE CONEXIÓN	HP	LV1911	6CM2110ZPY
ADM-02969	MONITOR 18 PULG	INCLUYE MOUSE, TECLADO Y CABLES DE CONEXIÓN	HP	LV1911	6CM2110ZQ4
ADM-02972	MONITOR 18 PULG	INCLUYE MOUSE, TECLADO Y CABLES DE CONEXIÓN	HP	LV1911	6CM2110ZBC
ADM-02976	MONITOR 18 PULG	INCLUYE MOUSE, TECLADO Y CABLES DE CONEXIÓN	HP	LV1911	6CM2110ZZZ
ADM-02977	MONITOR 18 PULG	INCLUYE MOUSE, TECLADO Y CABLES DE CONEXIÓN	HP	LV1911	6CM2110ZVP
ADM-02979	MONITOR 18 PULG	INCLUYE MOUSE, TECLADO Y CABLES DE CONEXIÓN	HP	LV1911	6CM2110ZQ3
ADM-01204	MONITOR 18 PULG	INCLUYE MOUSE, TECLADO Y CABLES DE CONEXIÓN	HP	S1933	CNC206POKD
ADM-03930	MONITOR 18 PULG	INCLUYE MOUSE, TECLADO Y CABLES DE CONEXIÓN	HP	LV1911	6CM2110ZLZ

Fuente: Unidad de Mantenimiento e infraestructura

### 1.1.2. INVESTIGACIÓN

#### - LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Tabla 9 Líneas de Investigación.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES	ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 – 2025	CARRERA DE	SUB LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
<p>Procesos Industriales</p> <p>Espacio marino-costero y recursos bioacuáticos</p> <p>Agricultura y ganadería</p> <p>Educación</p>	<p><b>Objetivo 1:</b> Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales</p> <p><b>Objetivo 2.</b> Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional</p> <p><b>Objetivo 3:</b> Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p> <p><b>Objetivo 4:</b> Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente</p>	<p><b>Tecnología Superior en Contabilidad</b></p>	<p>Generación de oportunidades laborales promoviendo la inclusión laboral.</p> <p>Crear vínculos comerciales con socios de mercados potenciales que promuevan un adecuado entorno de negocios, fomentando el turismo doméstico sostenible y/o impulsar las industrias creativas mediante actividades culturales.</p> <p>Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el uso de tecnologías modernas y limpias, para asegurar la soberanía y seguridad alimentaria mediante el fomento de la asociatividad productiva que estimule la participación de los ciudadanos en los espacios de producción y comercialización</p> <p>Fomentar un sistema tributario simple, progresivo, equitativo y eficiente, que evite la evasión y elusión fiscal y se genere un crecimiento económico sostenido.</p>
<p>Tecnologías de información y comunicaciones .</p> <p>Ciencia, tecnología, sociedad y gobernabilidad</p>	<p><b>Objetivo 1:</b> Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales</p> <p><b>Objetivo 2.</b> Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior,</p>	<p><b>Tecnología Superior en Desarrollo de Software</b></p>	<p>Generación de oportunidades laborales promoviendo la inclusión laboral.</p> <p>Crear vínculos comerciales con socios de mercados potenciales que promuevan un adecuado entorno de negocios, fomentando el turismo doméstico sostenible y/o impulsar las industrias creativas mediante actividades culturales</p>

	<p>turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.</p> <p><b>Objetivo 16.</b> Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana</p>		
<p>Educación</p> <p>Salud y Bienestar</p>	<p><b>Objetivo 5.</b> Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p> <p><b>Objetivo 6.</b> Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p> <p><b>Objetivo 7.</b> Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles</p>	<p><b>Tecnología superior en Desarrollo Integral Infantil</b></p>	<p>Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza combatiendo toda forma de discriminación y promoviendo una vida libre de violencia, de todos aquellos en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Promover la salud integral, inclusiva y de calidad el bienestar físico, mental y sociales mediante la aplicación de hábitos saludable, salud sexual y reproductiva. Y Fomentar el tiempo libre dedicado a actividades físicas que contribuyan a mejorar la salud de la población.</p> <p>Promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles en base a la investigación e innovación; libre de violencia, promoviendo la inclusión en las aulas fortalecimiento de la educación superior.</p>
<p>Agricultura y ganadería</p> <p>Procesos Industriales</p> <p>Espacio marino-costero y recursos bioacuáticos</p>	<p><b>Objetivo 1:</b> Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales</p> <p><b>Objetivo 2.</b> Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior,</p>	<p><b>Tecnología Superior en Agroecología</b></p>	<p>Generación de oportunidades laborales promoviendo la inclusión laboral.</p> <p>Crear vínculos comerciales con socios de mercados potenciales que promuevan un adecuado entorno de negocios, fomentando el turismo doméstico sostenible y/o impulsar las industrias creativas mediante actividades culturales.</p>

	<p>turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional</p> <p><b>Objetivo 3:</b> Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p> <p><b>Objetivo 11.</b> Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales</p> <p><b>Objetivo 12.</b> Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático</p> <p><b>Objetivo 13.</b> Promover la gestión integral de los recursos hídricos.</p>		<p>Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el uso de tecnologías modernas y limpias, para asegurar la soberanía y seguridad alimentaria mediante el fomento de la asociatividad productiva que estimule la participación de los ciudadanos en los espacios de producción y comercialización.</p> <p>Proteger el ambiente para lograr el funcionamiento de las actividades humanas a través de la programación de acciones que permita la conservación de los hábitats, la gestión eficiente de los recursos naturales y la reparación de los ecosistemas.</p> <p>Promover la generación e implementación de un modelo económico circular que busque el aprovechamiento sostenible y equitativo de los recursos, marcando un nuevo desafío en la "reducción, reutilización y el reciclaje". Así como también la productividad y las prácticas amigables con la naturaleza para incentivar la innovación y la creación de nuevas tecnologías que optimicen su recuperación con métodos de producción eficientes, reduciendo los efectos del cambio climático.</p>
--	---	--	---

Fuente: Coordinación de Investigación, Desarrollo tecnológico e Innovación

- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN PROCESOS DURANTE EL AÑO 2022.

Tabla 10 Proyectos de investigación de los docentes.

No Cod	TEMA	TIPO DE PROYECTO	INTEGRANTES DOCENTES	INTEGRANTES ESTUDIANTES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
1	Influencia del factor socio económico en la	Investigación científica	Ing. Lorena Rivadeneira Gallardo	Nehemías Ismael	1/8/2022	31/7/2023

	deserción estudiantil del Instituto Superior Tecnológico Sucúa		Mgs. Edidh Rosaura Jara Ramos Mgs. Maria Clara Mueses Pinduisaca	Chacón Pizarro		
2	Comercialización y estrategias de venta de los productos agrícolas de los comerciantes del mercado 1 de Mayo del cantón Sucúa en el año 2022	Investigación científica	Mgs. Mayra Alexandra Gutiérrez Vintimilla Mgs. Ana Patricia Caguana Cabrera Econ. Silvia Eugenia Aucay Japa	Gavilanez Andrea Jadan Marca Angel Polivio Yanza Garnica Segundo Alexander Chacon Pizarro Ismael Nehemias	1/8/2022	31/7/2023
3	Influencia de la educación virtual en el proceso de desarrollo, entrega y presentación de su proyecto de titulación del Instituto Superior Tecnológico Sucúa.	Desarrollo Tecnológico	Ing. Paul Castillo Mgs. Pablo Fernando Aguilar Cango			
4	Evaluación de características botánicas y edafológicas en cultivos de importancia agrícola en el sector el tesoro, cantón Sucúa	Investigación científica	Mgs. Adrian Aucay Calle Ing. Diego Aucay Calle			
5	Desarrollo de una aplicación para mejorar el proceso de enseñanza en la Educación Inicial con realidad aumentada	Desarrollo Tecnológico	Ing. Cristhian Erazo Luzuriaga		1/8/2022	31/7/2023
6	Análisis de un marco de trabajo híbrido para la gestión de procesos y	Desarrollo Tecnológico	Mgs. Fausto Suarez Quito		1/8/2022	31/7/2023

	documentos del Instituto Superior Tecnológico Sucúa.					
7	Uso de la herramienta tecnológica "Exelearning" en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Fundamentos de programación en la carrera de Tecnología Superior en Desarrollo de Software del Instituto Superior Tecnológico Sucúa	Desarrollo Tecnológico	Mgs. Maria Clara Mueses Pinduisaca	Tiwi Tzuingui Byron Mauricio		
	Educación financiera y su relación con la decisión de emprendimiento en la cultura Shuar				1/6/2022	30/5/2023

Fuente: Unidad de planeación y Gestión de la Calidad

### 1.1.3. VINCULACIÓN

- PROYECTO DE VINCULACIÓN EN PROCESO DURANTE EL AÑO 2022

Tabla 11 Proyectos de vinculación para las carreras del instituto.

N.	TEMA	CARRERA	DOCENTE TUTOR	N. ESTUDIANTES	Institución Beneficiaria
01	Implementación de una escuela de capacitación para la creación de nuevos emprendimientos en la parroquia General Proaño	Tecnología Superior en Contabilidad Tecnología Superior en Desarrollo de Software	Ing. Lorena Rivadeneira	8 TSC 2 TSDS	GAD Parroquial de General Proaño y la empresa privada HIDROABANICO.
02	Mantenimiento preventivo correctivo de los equipos	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	Ing. Paul Castillo	11 TSDS	Distrito de educación 14D03

Informáticos del distrito 14 D03				
----------------------------------	--	--	--	--

Fuente: Unidad de planeación y Gestión de la Calidad

- ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

Tabla 12 Actividades de Vinculación con la sociedad

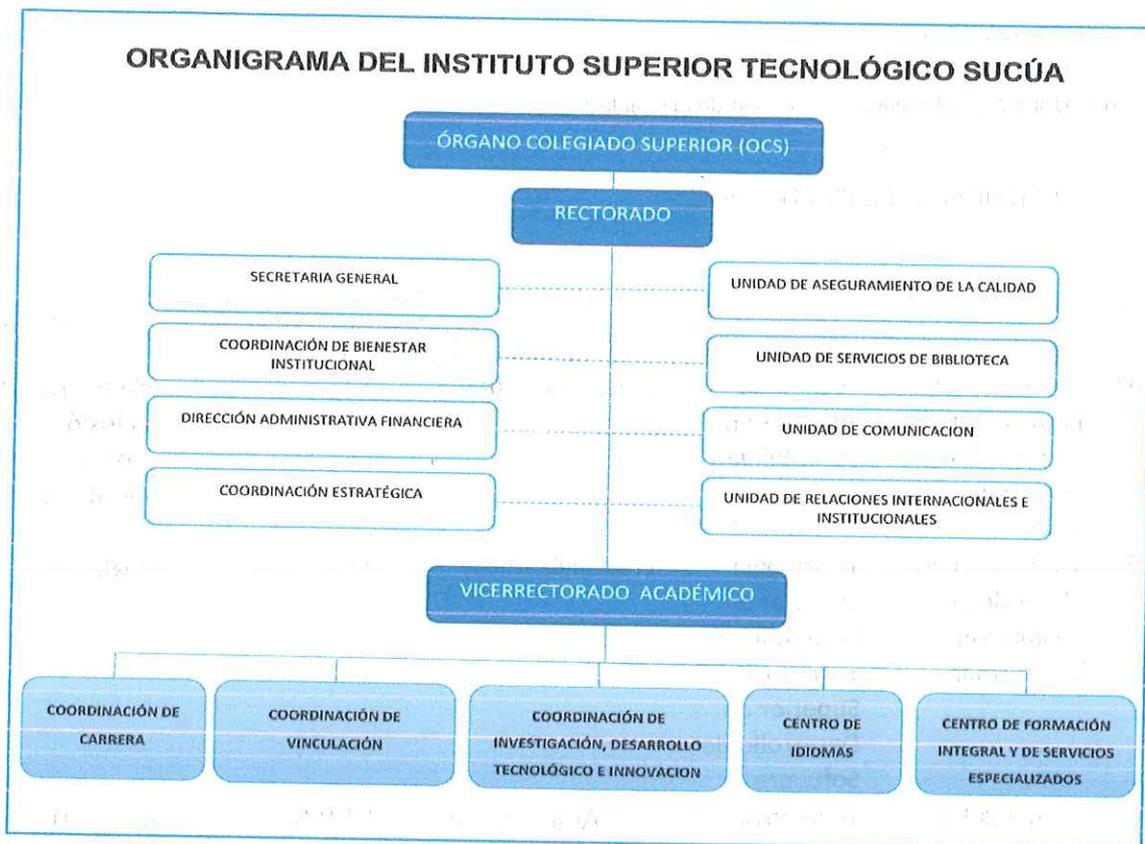
N.	TEMA	CARRERA	DOCENTE TUTOR	N. ESTUDIANTES	Institución Beneficiaria
01	Capacitación para la Escuela de inclusión económica fase 1 y 2	Tecnología Superior en Contabilidad	Mgs. Ana Caguana	10	Ministerios DE Inclusión económica y Social MIES
02	Traducción en Shuar de la evaluación Transformar	Tecnología Superior en Contabilidad Tecnología Superior en Desarrollo de Software	Eco. Silvia Aucay	17	SENESCYT
03	Festividades Institucionales	Tecnología Superior en Contabilidad Tecnología Superior en Desarrollo de Software Tecnología Superior en Agroecología	Ing. Ana Caguana Ing. Eliana Barahona Ing. Lorena Rivadeneira Eco. Silvia Aucay Lcda. Mayra Gutierrez Lcda. Jessica Reyes Ing. Paul Castillo Ing. Fausto Suarez Ing. Cristhian Erazo Ing. Pablo Aguilar	57 TSDS 85 TSC 32 TSAGRO	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUCÚA
04	Mantenimiento de computadoras de la UE Sucúa	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	Ing. Paul Castillo	9	Distrito de Educación Logroño Sucúa

Fuente: Unidad de planeación y Gestión de la Calidad

1.1.4. ADMINISTRATIVO

- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Ilustración 1 Organigrama Institucional



Fuente: Unidad de planeación y Gestión de la Calidad

- DELEGACIONES INSTITUCIONALES DE ACUERDO AL ESTATUTO INSTITUCIONAL PARA EL SEMESTRE Noviembre 2022 – Abril 2023.

Tabla 13 Coordinaciones / Unidades de acuerdo al Estatuto institucional.

COORDINACIONES Y UNIDADES	I Periodo 2022 Mayo-Oct 2022
<b>OCS</b>	Ing. Janett Rivera Mgs. Marco Tigre Srta. Erika Diaz
<b>NIVEL ACADÉMICO</b>	
<b>Vicerrector / Coordinación Académica</b>	N/A
<b>Coordinación de Carrera de Tecnología Superior en Contabilidad</b>	Mgs. Diana Guartazaca
<b>Coordinación de Carrera de Tecnología Superior Desarrollo de Software</b>	Mgs. Pablo Fernando Agilar Cango
<b>Coordinación de Carrera de Tecnología Superior en Agroecología</b>	Mgs. Mario Adrián Aucay Calle
<b>Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación</b>	Ing. Lorena Rivadeneira Gallardo
<b>Coordinación de Vinculación con la Sociedad</b>	Eco. Silvia Eugenia Aucay Japa
<b>Centro de Idiomas</b>	Lcd. Reyes Quinchuqui Jessica Madgalena
<b>Centro de Formación Integral y de Servicios Especializados</b>	N/A

<b>NIVEL DE ASESORÍA Y APOYO</b>	
<b>Secretaría General</b>	Abg. Taisha Shakai Erica Silvana
<b>Coordinación de Bienestar Institucional</b>	Ing. Eliana Janneth Barahona Rojas Ing. Paul Fernando Castillo Ing. Diego Iván Aucay Calle
<b>Dirección Administrativa Financiera</b>	
-Unidad Administrativa	Ing. Rivera Dias Janett R.
-Unidad de Talento Humano	Mgs. Caguana Cabrera Ana Patricia
-Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional	Lcd. Reyes Quinchuqui Jessica Madgalena
-Unidad de Mantenimiento e Infraestructura	Mgs. Marco Antonio Tigre Gomez
<b>Coordinación Estratégica</b>	
-Unidad de Planeación y Gestión de la Calidad	Mgs. Gutiérrez Vintimilla Mayra A.
-Unidad de TIC	Ing. Erazo Luzuriaga Cristhian Geovanny
Unidad de Aseguramiento de la Calidad	Mgs. Suarez Quito Fausto Fabián
Unidad de servicios de Biblioteca	Ing. Castillo Álvarez Paul F.
Unidad de Comunicación	Mgs. Suarez Quito Fausto Fabián
Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	Ing. Rivera Dias Janett Rebeca
Unidad de Integración Curricular	N/A
Unidad de Admisión	Ing. Diego Iván Aucay Calle
<b>Comisión de Elecciones</b>	Ing. Erazo Luzuriaga Cristhian Geovanny Mgs. Plablo Fernando Aguilar Cango Ing. Barahona Rojas Eliana J Mgs. Diana Guartazaca Sr. Mauricio Tiwi
<b>Comité Curricular Institucional</b>	Mgs. Palo Fernando Aguilar Cango Mgs. Diana Guartazaca Mgs. Mario Adrián Aucay Calle Mgs. Edidh Jara
<b>Comisión de Investigación</b>	Ing. Lorena Rivadeneira Gallardo Mgs. Diana Guartazaca Mgs. Marco Antonio Tigre Gomez
<b>Comisión Disciplinaria</b>	Mgs. Jara Ramos Edidh Rosaura Ing. Diego Iván Aucay Calle
<b>Comisión de Evaluación interna</b>	Mgs. Caguana Cabrera Ana Patricia Ing. Erazo Luzuriaga Cristhian Geovanny Econ. Aucay Japa Silvia Eugenia
<b>Comisión de Ética</b>	Mgs. Jara Ramos Edidh Rosaura Ing. Diego Iván Aucay Calle

Fuente: Unidad de planeación y Gestión de la Calidad

- PROYECTO PLANIFICADOS PARA EL 2022

Tabla 14 Proyectos para el año 2022.

N.	Proyecto / Convenio	CARRERA	DOCENTE TUTOR	N. ESTUDIANTES	Institución Beneficiaria
01	Proyecto Social	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	Mgs. Fausto Suarez	TSDS	GAD Sucúa.
02	Convenio de cooperación entre el Instituto Superior Tecnológico Sucúa y el Instituto Superior Tecnológico Loja.		Mgs. Pablo Aguilar	TSDS TSC TSAGRO	Instituto Loja RED Amazonica

Fuente: Unidad de planeación y Gestión de la Calidad

2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

2.1. Antecedentes de planificación

Tabla 15 Enfoque académico en base al modelo educativo institucional

CRITERIO	DOCENTES
Organización	Unidad de Planificación y Gestión de la calidad Unidad de tecnología de información de la comunicación Coordinación de bienestar Institucional
Infraestructura	Unidad de Talento Humano Unidad de seguridad y salud Unidad de mantenimiento e infraestructura Unidad de Tecnología de Información de la Comunicación
Profesores	Unidad de Talento Humano
Docencia	Coordinación de carrera Unidad de Talento Humano Unidad de tecnología de información de la comunicación Unidad de mantenimiento e infraestructura Coordinación de Bienestar Institucional Unidad de servicios de biblioteca
Investigación + Desarrollo e Innovación	Coordinación de investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.
Vinculación con la Sociedad	Coordinación de vinculación con la Sociedad

Elaborado por: La comisión de la elaboración del Plan de Mejoramiento de la calidad del ISTS.

### 3. ANÁLISIS Y ELEMENTOS ORIENTADORES Y SITUACIONALES

#### 3.1. FODA

#### Criterio 1: Organización

La docente responsable de la unidad de Evaluación Interna y aseguramiento de la calidad realizar el FODA del indicador de Criterio de organización, luego de realizar un análisis participativo – comparativo queda estructurada la siguiente matriz:

Tabla 16 Matriz FODA del criterio Organización

CRITERIO: ORGANIZACIÓN		
MATRIZ ANÁLISIS FODA	FORTALEZAS - explotarlas u optimizarlas	DEBILIDADES – minimizarlas
	F1: PEDI 2018 - 2022 aprobado	D1: Las normativas nacionales no se encuentran detalladas en el PEDI. D2: Misión y visión institucional sin resaltar las funciones sustantivas y la gestión institucional.
	F2: Designaciones de gestión de unidades, coordinaciones, comisiones y otros	D3: Falta la normativa para la designación de la unidad de control, Evaluación de la planificación estratégica y del POA.
	F3: POA semestral de las unidades, centros y coordinaciones	D4: Informes de control y evaluación a los POAS y PEDI.
	F4: Convenios interinstitucionales con IES_ Institutos	D5: Falta convenios interinstitucionales con IES_ Universidades D6: Falta de ejecución de las actividades acordadas en os convenios interinstitucionales.
	F5: Planificación de las acciones de relaciones interinstitucionales.	D7: Falta el informe de necesidades institucionales de acuerdo a las acciones de relaciones.
	F6: Normativa de Política de acción afirmativas y Reglamento de bienestar institucional aprobados y vigentes	D8: Falta de recurso económicos
	F7: Modelo de evaluación interna aprobada	D9: Falta la evaluación interna institucional
	F8: Normativa interna Aseguramiento Interno de la Calidad	D10: La Normativa no está de acuerdo a las normativas nacionales.
	F9: La institución cuenta con personal capacitado en desarrollo de sistemas	D11 Falta del reglamento y manuales de sistema informático de gestión
	F10: Código de ética aprobado y vigente	D12: Falta designación de un comité de ética.
	F11: Informe de rendición de cuentas anual aprobado, socializado y enviado al Consejo de participación ciudadana.	D13: Falta de estrategias para lograr la atención de la ciudadanía
	F12: Difusión masiva mediante la TICs	D14: Necesita realizar una reforma
	F13: La institución cuenta con docentes probos que trabajan colaborativamente	D15: Falta de "Certificaciones de tiempos establecidos para cursos, asignación de responsabilidades
F14: Cuenta con una coordinación de Bienestar Institucional	D16: Falta de propuestas pedagógicas. D17: No se han emitido informes de docentes sancionados	
OPORTUNIDADES - Aprovecharlas	ESTRATEGIAS FO - ofensivas	ESTRATEGIAS DO - de reorientación o refuerzo
O1: Actualización las normativas nacionales.	FO1: Actualizar el PEDI y normativas internas de acuerdo a las normativas nacionales	OD1: Insertar los artículos específicos de las normativas que rigen al PEDI. OD2: Reestructurar la misión y visión institucional resaltando las funciones sustantivas y la gestión institucional

O3: Modelo de evaluación externa 2024 con fines de acreditación para los institutos superiores Técnicos y Tecnológicos	FO2: Actualización de los POAS de las unidades, centros y coordinaciones de acuerdo al Modelo de evaluación externa 2024 con fines de acreditación para los institutos superiores técnicos y Tecnológicos	OD3: Realizar la normativa para el desarrollo de las relaciones interinstitucionales.
O3: Implementación de un sistema informático de gestión académico y administrativo	FO3: Creación del sistema informático de gestión que automatice el procesamiento de la información institucional	OD4: Dar seguimiento al reglamento de sistema informático de gestión, para dar cumplimiento a lo estipulado
O4: Factores externos que podrían apoyar a la IES de manera positiva	FO4: Firma de convenios interinstitucionales	OD5: Firmar convenios interinstitucionales con IES_ Universidades y ejecutar acciones de los convenios firmados
O5: La información de la página web, sea una fuente de consulta para la ciudadanía e instituciones	FO5: Difusión de actividades a través de la página web de la institución de actividades a realizar o realizadas en la institución (educativas, sociales, y económicas)	OD6: Emitir informes sobre docentes sancionados
O6: Existe el compromiso a las instituciones a cooperar mutuamente	FO6: Seleccionar personal idóneo, para la conformación del comité de ética, validado y aprobado por el OCS	OD7: Actualizar normativa de acciones afirmativas
O7: Normativas que impulsan la ética	FO7: Seleccionar personal idóneo, para la conformación del comité de ética, validado y aprobado por el OCS	OD8: Insertar en el código de ética la conformación del comité de ética, con atribuciones y funciones
O8: Mejorar el ambiente laboral y crecimiento profesional	FO8: Elaborar proyectos encaminados en acciones positivas, de bienestar psicológico y proyecto de vida de los docentes	
<b>AMENAZAS - Superarlas</b>	<b>ESTRATEGIAS FA - Defensivas o de crecimiento</b>	<b>ESTRATEGIAS DA - supervivencia o retiro</b>
A1: Cambio de la legislación nacional en Educación Superior	AF1: Implementar el modelo de evaluación externa 2024 en la Institución	AD1 -Socializar al personal docente, administrativo y autoridades las nuevas normativas nacionales.
A2: Reformas en el Sistema de Educación Superior	AF2: Socializar a la comunidad educativa el reglamento del SIG	AD2: Realizar autogestión ante las entidades públicas y privadas
A3: Disminución de recursos a las IES	AF3: Autogestión para realización de proyectos de apoyo a docentes	

Elaborado por: La comisión de la elaboración del Plan de Mejoramiento de la calidad del ISTS

## Criterio 2: Infraestructura

Tabla 17 Matriz FODA del criterio Infraestructura.

CRITERIO: INFRAESTRUCTURA		
MATRIZ ANÁLISIS FODA	FORTALEZAS - explotarlas u optimizarlas	DEBILIDADES - minimizarlas
	F1: Aulas para todos los ciclos.	D1: Falta de presupuesto para adquisición de insumos de bioseguridad
	F2: Normativa de Seguridad y Salud Ocupacional Aprobada.	D2: Biblioteca Física con cobertura incompleta
	F3: Reglamento de funcionamiento y uso de Biblioteca Física y Virtual Aprobado.	D3: Falta de capacitaciones/ simulacros de seguridad
	F4: Se cuenta con puestos de trabajo adecuados.	D4: Falta de infraestructura en biblioteca.
	F5: Acervo bibliográfico y Biblioteca Virtual disponible.	D5: Falta de sistema de gestión (Inventario/prestamos) para control de libros físicos y acervo bibliográfico
	F6: Accesos para minusválidos adecuados	D6: Falta de mantenimiento de Infraestructura
	F7: Áreas Verdes o de esparcimiento	D7: Falta de personal capacitado atención biblioteca
	F8: Señalética básica y alertas	D8: Falta de gestión para atención primeros auxilios
	OPORTUNIDADES - Aprovecharlas	ESTRATEGIAS FO - Defensivas o de crecimiento
O1: Gestión interinstitucional para adquisición de Insumos	FO1: Plantear sesiones/mesas de dialogo con las autoridades de la UES	DO1: Gestionar la adquisición mediante aportes internos
O2: Gestión interinstitucional a través de propuestas de donación para adquisición de libros físicos	FO2: elaboración o actualización de reglamento según las observaciones	DO2: Adquisición de libros físicos por parte de docentes

O3: Solicitud a SENESCYT sobre insumos de seguridad.	FO3: Relaboración o actualización de reglamento según las observaciones	DO3: Adquisición mediante gestión interna
O4: Solicitud a entidades de Gestión de Riesgo/bomberos capacitaciones/simulacros de seguridad.	FO4: Dar mantenimiento	DO4: Ampliar las gestiones con otras instituciones
O5: Gestión Interinstitucional	FO5: Solicitar el apoyo a docentes propietarios de vehículos para la movilización	DO5: Campaña de cooperación estudiantil
O6: Propuesta de proyectos para Titulación	FO6: Motivar para la elaboración del proyecto	DO6: Elaboración del sistema de gestión por parte de estudiantes como vinculación
O7: Convenio con Gad Municipal	FO7: Mantener las puertas cerradas a externos	DO7: Planificar la adquisición de materiales de reconstrucción
O8: Solicitud a Centro de salud del Cantón Sucúa para capacitaciones y simulacros sobre primeros auxilios.	FO8: Colocar señalizaciones de cuidado del medio ambiente	DO8: Tomar cursos sobre biblioteca
O9: Gestionar con Distrito de salud mediante convenio existente	FO9: Concientizar a la sociedad y público en general para el cuidado de la señalización	DO9: Tomar cursos sobre primeros auxilios
<b>AMENAZAS - Superarlas</b>	<b>ESTRATEGIAS FA - ofensivas</b>	<b>ESTRATEGIAS DA - supervivencia o retiro</b>
A1: Aulas: Terminación de convenio	FA1: Sesiones con autoridades para finiquitar la construcción de más aulas	DA: Capital ya preasignado para la construcción
A2: Seguridad: No aprobación por parte de OCS la normativa mejorada	FA2: Socializar la normativa ante los docentes para buscar la mejora y su respectiva aprobación	
A3: Biblioteca: No aprobación por parte de OCS del reglamento mejorado	FA3: Socializar la normativa ante los docentes para buscar la mejora y su respectiva aprobación	DA3: Normativa aprobada y vigente cerca de 2 años
A4: Puestos de Trabajo: Daño medio	FA4: Cartas de compromiso para el cuidado de sus puestos de trabajo	
A5: Seguridad y Salud: No atender oportunamente a estudiantes con primeros auxilios.	FA5: Llamar inmediatamente al ECU 911	
A6: Falta de interés en tomar el proyecto	FA6: Elaboración del proyecto por parte de un docente de SW	
A7: Afectación a la infraestructura por personas externas	FA7: Socializar u concientizar al buen uso de las instalaciones	
A8: Afectación del medio ambiente o por personas externas	FA8: Socializar u concientizar al cuidado del medio ambiente	
A9: Destrucción de señalización	FA9: Dar seguimiento por cámaras y testigos para la sanción respectiva	

Elaborado por: La comisión de la elaboración del Plan de Mejoramiento de la calidad del ISTS

### Criterio 3: Profesores

Tabla 18 Matriz FODA del criterio Profesores.

CRITERIO: PROFESORES		
MATRIZ ANÁLISIS FODA	FORTALEZAS - explotarlas u optimizarlas	DEBILIDADES - minimizarlas
		F1: Contratos de los profesores
	F2: Distributivo de horas clase de los profesores	D2: Falta de acciones tomadas a partir de los resultados de la evaluación integral del docente
	F3: Reglamento de selección de profesores	D3: Falta el plan de formación y capacitación institucional, el informe y evidencias de ejecución.
	F4: Mecanismos de divulgación de los procesos de selección de profesores	D4: La remuneración promedio mensual de los profesores con dedicación a tiempo completo es de, al menos, \$1100,00
	F5: Ejecución de los procesos de selección de profesores	
	F6: Documentos que evidencien la notificación de los participantes en cada	

	etapa del proceso de selección de profesores	
	F7: Reglamento del proceso de evaluación integral del docente	
	F8: Formatos que evidencien el diseño de la evaluación integral del docente y su aplicación	
	F9: Títulos del personal académico de la institución, registrados en la SENESCYT	
<b>OPORTUNIDADES – Aprovecharlas</b>	<b>ESTRATEGIAS FO - Defensivas o de crecimiento</b>	<b>ESTRATEGIAS DO - de reorientación o refuerzo</b>
O1: Asignación presupuestaria por parte de SENESCYT	F1, F3-O1: Contar con procesos establecidos y cumplir para la asignación de presupuesto en la contratación de docentes.	D1, D2 - O2: Ejecutar planificaciones de capacitación con la finalidad de mejorar las próximas evaluaciones de los docentes con rendimiento regular por medio de capacitaciones.
O2: Capacitaciones por parte de instituciones con las que se cuentan convenios interinstitucionales vigentes.	F4, F6 - O3: Aprovechar las TICs para la divulgación de información y procesos	
O3: Aprovechar las redes sociales como mecanismo de divulgación de información y procesos.		
O4: Estabilidad laboral para docentes contratados.		
<b>AMENAZAS - Superarlas</b>	<b>ESTRATEGIAS FA - ofensivas</b>	<b>ESTRATEGIAS DA - supervivencia o retiro</b>
A1: Desvinculaciones por el bajo rendimiento en la evaluación integral del docente.	F7, F8-A1: Analizar los resultados de las evaluaciones de los docentes con rendimiento regular.	D3-A2,A3: Establecer un plan de formación a partir de la evaluación integral y perfil del Docente de cada asignatura
A2: Reducción salarial por no cumplir los requisitos propuestos en el nuevo reglamento escalafón docente.	F5 - A2, A4: Brindar el apoyo para la realización de capacitaciones a la planta docente con la finalidad de cumplir los requisitos mínimos para obtener nombramientos y mejorar su salario.	D4-A1-A4: Establecer un plan de capacitación en el Instituto como un incentivo para asegurar la permanencia en la Institución
A3: Renuncia de docentes con títulos de cuarto nivel por mejores ofertas de remuneración.		
A4: Requisitos que no se pueden cumplir a corto plazo para el nombramiento de docentes.		

Elaborado por: La comisión de la elaboración del Plan de Mejoramiento de la calidad del ISTS

## Criterio 4: Docencia

Tabla 19 Matriz del FODA del criterio Docencia.

CRITERIO: DOCENCIA		
MATRIZ ANÁLISIS FODA	FORTALEZAS - explotarlas u optimizarlas	DEBILIDADES - minimizarlas
	F1: Se cuenta con Programas de Estudio de las Asignaturas	D4: Biblioteca Física sin cobertura bibliográfica
	F2: Docentes con títulos de tercer y cuarto nivel afines a las asignaturas	D5: La guía general del estudio de la asignatura no cuenta con el registro respectivo.
	F3: sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso de formación de los estudiantes	D8: El instituto no cuenta con un proceso de acompañamiento completo a los estudiantes desde la admisión, hasta la culminación de los estudios.
	F4. Biblioteca Virtual con cobertura Bibliográfica	D10: El instituto no cuenta con un servidor de datos propio, por tal motivo se contrata un hosting con capacidad limitada.
	F6: Las aulas de la institución posee las condiciones mínimas requeridas para la realización de las actividades académicas.	D11: El instituto no cuenta con laboratorios adecuados para poder implementar simuladores de realidad virtual
	F7: La institución brinda cursos multidisciplinarios de Formación continua	D12: La institución no realiza acciones permanentes para formar estudiantes con conciencia ambiental

	F9: La institución cuenta con una base de datos de graduados con información básica de los mismos.	D14: No se cuenta con un sistema para la formación práctica en el entorno académico, normado al interior de la institución.
	F10: El instituto cuenta con un entorno virtual de aprendizaje (EVA) que facilita la interacción entre profesores y estudiantes de manera remota;	D16: Falta de sistemas de gestión de Control y prestamos libros físicos
	F13: La institución contempla, como parte del proceso de formación integral de los estudiantes.	
	F15: Se cuenta con un sistema para la formación práctica en el entorno laboral real	
	F17: Proyectos de titulación para consulta y como guía	
<b>OPORTUNIDADES - Aprovecharlas</b>	<b>ESTRATEGIAS FO - ofensivas</b>	<b>ESTRATEGIAS DO - de reorientación o refuerzo</b>
O1: Terminó de la vigencia de las carreras de acuerdo CES	F1O1. Actualizar los PEAs de acuerdo al modelo 2024	
O2: SENESCYT y las IES ofertan carreras de cuarto y cursos de actualización.	F2O2. Aplicar a las IES que ofertan becas de estudios de cuarto nivel on line y cursos de actualización	O2D5: Adaptar las guías didácticas al formato establecido para su respectivo registro.
O3: Auge de las TICs a nivel mundial	F3O3. Elaborar un sistema informático para el proceso de seguimiento, control y evaluación del proceso docente	
O4: Existencia de empresas privadas de explotación minera, hidroeléctricas y otras en territorio	F4O4: Presentar una propuesta para donación de libros	
O9: Graduados y egresados laborando en instituciones públicas y privadas, y empresas	F9, O9: Actualizar la base de datos de los egresados y graduados	
<b>AMENAZAS – Superarlas</b>	<b>ESTRATEGIAS FA - Defensivas o de crecimiento</b>	<b>ESTRATEGIAS DA - supervivencia o retiro</b>
A2: Políticas nacionales de inestabilidad Laboral	F2A2. Gestionar la estabilidad del personal docente	
A4: No asignación de presupuesto de SENESCYT y Altos costos de publicación	F4A4: Aprobación de propuestas realizadas para donación libros	D4A5: Asignar horas y presupuesto para la elaboración y publicación
A8 Desconocimiento de las ofertas académicas por parte de estudiantes que cursan el tercer año de bachillerato		D8.A8 Promocionar la oferta académica en los terceros años de bachilleratos de los diferentes establecimientos educativos del cantón y cantones aledaños
A11: No asignación de presupuesto de SENESCYT para laboratorio de computación	F11,A11; Realizar repotenciación de equipos	D11A11; Tomar equipos de bajas características para repotenciar otros
A12: Reducción de políticas y acciones ambientales.	F11A11; Realizar campañas de limpieza y minga	D12A12 Participar en casas abiertas organizadas por instrucciones gubernamentales y no gubernamentales
A16: Terminó de la vigencia de las carreras de acuerdo CES	F16A16: Brindar apoyo con modelos para desarrollar proyecto mediante PIS	D16A16: Desarrollo por parte de un Docente del sistema

Elaborado por: La comisión de la elaboración del Plan de Mejoramiento de la calidad del ISTS

## Criterio 5: Investigación + Desarrollo e Innovación

Tabla 20 Matriz FODA del criterio Investigación + desarrollo e innovación.

<b>MATRIZ ANÁLISIS FODA</b>	<b>FORTALEZAS - explotarlas u optimizarlas</b>	<b>DEBILIDADES - minimizarlas</b>
	F1: El personal docente ya se encuentra capacitando para el desarrollo de documentos de investigación	D1: Los proyectos de investigación no son ejecutados
	F2: Se cuenta con una página web institucional donde se puede publicar las investigaciones realizadas o un link que redirija hacia el repositorio correspondiente	D2: Planificación de I + D de Largo Plazo no articulada a la normativa Nacional, no tiene fecha de creación y no está aprobada por la máxima autoridad

		D3: El instituto presenta deficiencias en su infraestructura, por la poca participación de profesores y estudiantes
		D4: El instituto no presenta publicaciones realizadas
		D5: No se cumple con la planificación establecida en la planificación anual por falta de tiempo de los docentes
		D6: La institución no presenta evidencias del seguimiento o evaluación a los proyectos presentados
		D7: Muchas de las actividades que realizan los estudiantes dentro de los convenios con otras instituciones no tiene un enfoque investigativo
<b>OPORTUNIDADES - Aprovecharlas</b>	<b>ESTRATEGIAS FO - Ofensivas</b>	<b>ESTRATEGIAS DO - de reorientación o refuerzo</b>
O1: La articulación de los procesos y sistemas del CACES con los procesos y sistemas de otras instituciones (CES, SENESCYT, MINEDUC) permiten optimizar el uso de recursos.	O2,F1: Fortalecer y ampliar relaciones con instituciones de aseguramiento de la calidad para incrementar el intercambio y aprendizaje de procedimientos y buenas prácticas	D7O2: Fortalecer y reestructurar los convenios con instituciones privadas con el fin de enfocarse en aspectos investigativos que mejoren la funcionalidad de las instituciones
O2: Establecer acercamientos y propuestas para aprovechar los convenios macro que la Institución mantiene con instituciones públicas y privadas.	O1,F1: Integrar bajo una lógica sistémica los procesos de autoevaluación, evaluación externa, acreditación de la calidad, cualificación académica y habilitación profesional, en el proceso de construcción de la cultura de la calidad del ISTS	
<b>AMENAZAS - Superarlas</b>	<b>ESTRATEGIAS FA - Defensivas</b>	<b>ESTRATEGIAS DA - supervivencia o retiro</b>
A1: El POA se crea en base a los requisitos establecidos pero que en la mayoría de las veces no se apegan a la realidad institucional lo cual dificulta su cumplimiento	A6,F2: Posicionar la Unidad de Investigación en la sociedad a través de la comunicación y difusión mediante su sitio web y redes sociales de sus procesos, proyectos y objetivos.	D1A2: Estudiar y verificar la factibilidad, rentabilidad y campo de acción de los proyectos de investigación de turno, pudiéndose así incrementar el interés en invertir económicamente en proyectos investigativos tanto de la parte privada como de la pública
A2: Para la publicación y el desarrollo de proyectos depende del factor económico y se requiere de financiamiento	A3,F1: Desarrollar proyectos alineados con los conocimientos de los Docentes que se pueden alinear de mejor manera con los estudiantes de su carrera	D6A3: Orientar y capacitar de manera continua a los integrantes de la comisión de titulación con el fin que los proyectos se encuentren siempre dentro del perfil estudiantil
A3: Pueden existir proyectos o prácticas que no se alinean con el perfil académico del estudiante		A4D5: Distribuir la planificación de seguimiento por parte de los docentes en proyectos investigativos, esto podría ser causante de deserción estudiantil

Elaborado por: La comisión de la elaboración del Plan de Mejoramiento de la calidad del ISTS

## Criterio 6: Vinculación con la Sociedad

Tabla 21 Matriz FODA del criterio Vinculación con la Sociedad

CRITERIO: VINCULACION		
MATRIZ ANÁLISIS FODA	FORTALEZAS - explotarlas u optimizarlas	DEBILIDADES - minimizarlas
		F1: Reglamento de Vinculación con la Sociedad.
	F2: Plan Estratégico de desarrollo Institucional.	D2: Falta de articulación con el Plan Estratégico de desarrollo Institucional.
	F3: Convenios y cartas de compromiso con instituciones públicas y privadas a nivel local que garantizan la ejecución de proyectos de vinculación.	D3: Falta de diagnóstico para la elaboración del plan de vinculación con la sociedad y participación de actores sociales.
	F4: Proyectos de Vinculación ejecutados y por ejecutarse con el Distrito 14D03 Logroño-Sucúa- Educación.	D4: Desconocimiento en la elaboración de programas de vinculación con la sociedad.
	F5: Proyectos de vinculación con la sociedad que fortalezcan la identidad, brindan opciones de entretenimiento.	D5: Falta de proyectos enmarcados en el campo social y cultural.

	F6: Planta docente para el seguimiento y evaluación a los proyectos de vinculación con la sociedad.	D6: Formatos desactualizados para el seguimiento y evaluación de proyectos.
	F7: Espacios institucionales para la realización de eventos.	D7: Falta de presupuesto para la realización de eventos donde participan estudiantes y colectividad en general.
	F8: Única institución pública en el cantón Sucúa	D8: Falta de presupuesto para la difusión de carreras.
<b>OPORTUNIDADES - Aprovecharlas</b>	<b>ESTRATEGIAS FO - ofensivas</b>	<b>ESTRATEGIAS DO - de reorientación o refuerzo</b>
O1: Apoyo de institucionales locales.	Mantener una actualización constante con respecto al Reglamento interno de vinculación con la sociedad.	Elaborar y ejecutar un plan de vinculación en cada una de las carreras que oferta el instituto Sucúa, que se articule con el PEDI
O2: Firma de convenios con empresas públicas y privadas.	Fomentar proyectos que fortalezcan la productividad.	Fomentar proyectos de vinculación para el mejoramiento productivo en relación a las necesidades de desarrollo local, con la participación estudiantil.
O3: Demanda de soluciones a los problemas de la comunidad y sectores productivos.	Convenios con GADs y otras instituciones públicas y privadas para cubrir la demanda de proyectos de vinculación con la sociedad.	
O4: Empresas del sector público y privado interesados en recibir estudiantes para vinculación.	Aprovechar los espacios institucionales para el desarrollo de actividades de vinculación con la comunidad	
O5: Solicitud de participación en eventos culturales		
<b>AMENAZAS - Superarlas</b>	<b>ESTRATEGIAS FA - Defensivas o de crecimiento</b>	<b>ESTRATEGIAS DA - supervivencia o retiro</b>
A1: Reducción de políticas de vinculación de las empresas públicas y privadas	Realizar gestiones con empresas públicas y privadas a través de la presentación de proyectos de vinculación con la sociedad	

Elaborado por: La comisión de la elaboración del Plan de Mejoramiento de la calidad del ISTS

### 3.2. MISIÓN

Formar profesionales con competencias acorde al perfil profesional, que les permita insertarse al mundo laboral y social, por lo que la labor diaria es dirigir a la conquista y rescate de una formación integral, en lo académico, disciplinario y axiológico, procurando conducir a los estudiantes al liderazgo, excelencia y hacia el Buen Vivir.

### 3.3. VISIÓN

Convertirse en una Institución de Educación Superior modelo y líder en la Provincia, generando conocimiento innovador, desarrollando su capacidad para ser productivos, mejorar su calidad de vida y enfrentar los retos del futuro.

### 3.4. PRINCIPIOS

1. **Compromiso.** - El compromiso es un valor absolutamente necesario. Debe hacerse evidente el compromiso que adquieren todos los integrantes del Instituto, desde el instante que ingresan legalmente, sean autoridades, personal docente, administrativo, de servicio y estudiantes, cabe mencionar que el acto de aceptación voluntaria no llevará consigo compromiso jurídico que contraría leyes y reglamentos vigentes.
2. **Libertad.** – La libertad es la facultad del ser humano que le permite decidir llevar a cabo o no una determinada acción según su inteligencia o voluntad.

- Practicaremos la libertad positiva en todas sus formas y expresiones, garantizando una "formación de mentes libres, abiertas a los cambios y transformaciones que la sociedad ecuatoriana requiere" para su desarrollo humano e integral;
3. **Responsabilidad.** - La responsabilidad es toda capacidad u obligación de responder por los actos propios.
  4. **Respeto.** - Reconocer la legitimidad de los demás para ser distintos a mí, tomando en consideración la diversidad de ideas, opiniones y percepciones de las personas, como base de la sana convivencia en la vida laboral, estudiantil o en sociedad.
  5. **Honestidad.** - Actuar con transparencia, rectitud y honradez en todos y cada uno de los actos de la vida, proceder con las reglas establecidas y valores aceptados por la sociedad como buenos principios, sin contradicciones entre lo que se piensa, se habla o se hace.
  6. **Confidencialidad.** - Respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de relaciones profesionales e institucionales, en consecuencia, no revelar dicha información a terceros sin autorización expresa, salvo que exista un derecho o deber legal o profesional de revelarla, ni hacer uso de la información en provecho propio o de terceros.
  7. **Solidaridad.** - Concebimos una solidaridad humanista antropocéntrica que enfoque al ser humano como el centro de nuestra atención en base a una auténtica fraternidad. Esta solidaridad nos exige cultivar una genuina vocación de servicio social sobre la base de un trabajo en equipo en el que prime la ayuda mutua para alcanzar juntos los grandes objetivos institucionales. Nuestra solidaridad se basará en el "saber dar" a la institución todo nuestro esfuerzo a través de la participación en la vida laboral.
  8. **Verdad.** - Verdad suele definirse como la conformidad existente entre lo que se expresa y la situación real de algo o el concepto real que se tiene acerca de un tema en un ambiente de absoluta libertad y autonomía dirigidos hacia el cambio social, el desarrollo integral y el bienestar de la comunidad.
  9. **Equidad.** - Equidad es "igualdad de ánimo" y al mismo tiempo implica la idea de "relación y armonía entre una cosa y aquello que les es propio". Implica la tarea de luchar por la igualdad de oportunidades para todos los habitantes del país; empezando por nuestra propia provincia, en procura de alcanzar una relación armónica en todos los campos económicos, políticos, ideológicos, de crecimiento personal e institucional;

10. **Igualdad.** - De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador; las instituciones de educación superior garantizarán plenamente la igualdad de acceso a la educación a todos los grupos sociales y culturales que requieran de sus servicios.
11. **Perseverancia.** - Consideramos la perseverancia como la virtud de "mantenernos constantemente" laborando en las tareas fundamentales de la educación y la generación de ciencia y tecnología mediante la investigación científica para encontrar soluciones auténticas a los problemas que la sociedad nos demanda. Nos proponemos perseverar personal e institucionalmente en el cumplimiento de la tarea que se nos ha encomendado;
12. **Tolerancia.** - Es el respeto hacia ideas, creencias o prácticas cuando son diferentes o contrarias a las propias, respetando consiguientemente, las normas de los demás.
13. **Dignidad.** - En su sentido más profundo, la dignidad es una cualidad humana que depende de la racionalidad. Sólo los seres humanos están capacitados para mejorar su vida a partir del libre albedrío y el ejercicio de la libertad individual.
14. **Puntualidad.** - El valor que se construye por el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar adecuado. El valor de la puntualidad es la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones. El valor de la puntualidad es necesario para dotar a nuestra personalidad de carácter, orden y eficacia; pues al vivir este valor en plenitud estamos en condiciones de realizar más actividades, desempeñar mejor nuestro trabajo, ser merecedores de confianza.
15. **Trabajo en equipo.** - Trabajar en equipo es coordinar e integrar esfuerzos entre varias personas para lograr un resultado; es embarcarse en una misma causa; no obstante, para que haya trabajo en equipo no es suficiente con que nos identifiquemos con los objetivos, las metas; es preciso además que el personal en su conjunto, compartan los mismos valores y principios éticos. El trabajo en equipo necesariamente exige solidaridad, vocación de servicio, equidad, autonomía, respeto, responsabilidad, participación, diálogo, concertación y auto desarrollo. Con el trabajo en equipo se alcanzan mejores y óptimos resultados, y el aprendizaje individual deviene colectivo e institucional. Se facilita así la búsqueda conjunta de soluciones y la superación mancomunada de los obstáculos.
16. **Lealtad.** - Cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor, la lealtad es la cualidad de aquellas personas que acatan las leyes o cumplen los acuerdos tácitos o explícitos; hacer aquello con lo que uno se ha comprometido aún en circunstancias cambiantes.

17. **Justicia.** - Es el valor por el cual la persona se esfuerza constantemente para dar a los demás lo que es debido de acuerdo con el cumplimiento de sus propios deberes y de acuerdo con los derechos personales. Es dar a cada uno lo que corresponde. El Código de Ética es el documento público construido por los actores que conforman la comunidad educativa, que se encuentra fundamentada y organizada para su construcción.

### 3.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tabla 22 Matriz de los objetivos estratégicos del plan de mejoramiento de la calidad del criterio de Organización.

CRITERIO	OBJETIVO DEL PEDI
<b>ORGANIZACIÓN</b>	- Promover la calidad del desempeño institucional en base al modelo organizacional por procesos, que permita un crecimiento integral de los miembros de la comunidad académica y sostenida del Instituto Superior Tecnológico Sucúa
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	- Promover la calidad del desempeño institucional en base al modelo organizacional por procesos, que permita un crecimiento integral de los miembros de la comunidad académica y sostenida del Instituto Tecnológico Superior Sucúa.
<b>PROFESORES</b>	- Promover la calidad del desempeño institucional en base al modelo organizacional por procesos, que permita un crecimiento integral de los miembros de la comunidad académica y sostenida del Instituto Tecnológico Superior Sucúa.
<b>DOCENCIA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la calidad del desempeño institucional en base al modelo organizacional por procesos, que permita un crecimiento integral de los miembros de la comunidad académica y sostenida del Instituto.</li> <li>- Fortalecer los espacios de aprendizaje y bienestar estudiantil.</li> <li>- Fortalecer la investigación en el Instituto Superior Tecnológico Sucúa para contribuir al desarrollo de la sociedad, a través de la implementación de procesos eficientes y recursos que permitan potenciar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.</li> <li>- Formar Profesionales de nivel técnico y tecnológico competentes que aporten al desarrollo social y económico de la provincia y el país, contribuyendo a la consecución del Buen Vivir, a través de una adecuada gestión académica que contribuya al aseguramiento de su calidad.</li> <li>- Vincular la labor técnica y tecnológica con los sectores económicos, sociales y culturales para contribuir al desarrollo integral de la provincia y el país protagonizado por el Instituto Superior Tecnológico Sucúa.</li> </ul>
<b>VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	- Desarrollar programas de vinculación con la sociedad, que articulen el quehacer de la comunidad académica con el mejoramiento de la zona de influencia territorial, promoviendo e impulsando su desarrollo con responsabilidad social.
<b>INVESTIGACIÓN + DESARROLLO e INNOVACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutar los proyectos de investigación satisfactoriamente, dándoles el respectivo seguimiento, control y evaluación para lograr sus objetivos.</li> <li>- Realizar las publicaciones científicas para cumplir con el valor mínimo de 0.5 el cual es calculado basados en la cantidad de docentes</li> <li>- Innovar sistemáticamente en la ejecución de sus procesos además de impulsar la innovación en las entidades beneficiarias de sus proyectos de vinculación y en su entorno en sentido general.</li> </ul>

4. PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL DEL INSTITUTO  
4.1. PLANIFICACIÓN

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY







1	ESTATUTO	ORGANO COLEGIADO SUPERIOR	-	20	Conceder licencia extraordinaria que exceda de diez (10) días, al rector y vicerrector; y, a los miembros del personal académico, cuando excedieren de treinta (30) días;	INFORMES, ACTAS										
1	ESTATUTO	ORGANO COLEGIADO SUPERIOR	-	21	Imponer las sanciones previstas en el presente Estatuto y en la normativa interna, al personal académico, estudiantes y trabajadores de la Institución, de conformidad a la Ley Orgánica de Educación Superior y al Reglamento Disciplinario del Instituto;	INFORMES, ACTAS										
1	ESTATUTO	ORGANO COLEGIADO SUPERIOR	-	22	Remitir a las instancias correspondientes los casos que constituyan infracciones a la normativa vigente del Sistema de Educación Superior;	INFORMES, ACTAS										
1	ESTATUTO	ORGANO COLEGIADO SUPERIOR	-	23	Conocer y resolver los asuntos que le sean remitidos por otras áreas de gobierno de la institución en temas administrativos, académicos y disciplinarios y ejercer todas aquellas atribuciones que no se encuentren asignadas a otros organismos y autoridades del Instituto Superior Tecnológico Sucúa; y, Ejercer las demás atribuciones y cumplir las demás obligaciones establecidas en las leyes y los reglamentos.	INFORMES, ACTAS					x					x

Ing. Maria Mueses  
**Presidenta del Organo Colegiado Superior**





















































**Objetivo Estratégico:** Desarrollar programas de vinculación con la sociedad, que articulen el quehacer de mejoramiento de la zona de influencia territorial, promoviendo e impulsando su desarrollo. Alcanzar al menos 1 proyecto de vinculación por carrera cada periodo académico.

**Meta del Objetivo Estratégico:** Alcanzar el 100% de la participación de los estudiantes y docentes en la divulgación. Alcanzar el 100% de participación de docentes y estudiantes en los proyectos de

**Objetivo Operativo:** Implementar la planificación (programas y proyectos) de vinculación con la sociedad demandas económicas, sociales, productivas, culturales y naturales de la localidad y

**Responsable:** Econ. Silvia Eugenia Aucay J.

Nº	CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	Nº	ACTIVIDADES DEL INDICADOR	EVIDENCIA(MEDIO DE VERIFICACION)	S1
1	VINCULACIÓN	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA VINCULACIÓN	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	1	Actualizar la normativa interna aprobada y vigente	Normativa interna, aprobada y vigente	
				2	Elaborar la planificación estratégica	Plan estratégico de Desarrollo Institucional	
						Documentos complementarios que haya generado el instituto sobre la planificación.	
				3	Elaborar la planificación de la vinculación con la sociedad	Planes operativos anuales	
				4	Elaborar proyectos de vinculación	Proyectos de vinculación	
				5	Ejecutar el seguimiento, control y evaluación	Evidencias del seguimiento, control y evaluación de la	
				6	Los responsables de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad pueden explicar y sustentar la planificación y explicar cómo marcha la ejecución	Planes de aprendizaje de los estudiantes	
						Resultados de los proyectos de vinculación con la sociedad han sido difundidos y debatidos en la comunidad académica y se han construido y evaluado	
			7	Tanto la planificación, como los resultados de los proyectos de vinculación con la sociedad se divulgan y debaten al interior de la comunidad académica	Lista certificada de los estudiantes por modalidad de estudio, carrera, semestre y periodo		
			8				
			PRESENCIA DE LA	1	Disponer a la comunidad los espacios institucionales.	Evidencias del acceso de la comunidad a espacios institucionales	
2	Participar regularmente en la vida social y cultural de su entorno	actividades sociales y culturales en las que ha participado					

			INSTITUCIÓN EN LA COMUNIDAD	3	Desarrollar acciones para contribuir al desarrollo de intereses profesionales afines a las carreras del instituto en los estudiantes de bachillerato y en jóvenes egresados de este nivel	Acciones para contribuir al desarrollo de intereses profesionales afines a las carreras del instituto en los estudiantes de bachillerato y en jóvenes egresados de este nivel de enseñanza que se	
2	PROFESORES	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	FORMACIÓN ACADÉMICA EN CURSO Y CAPACITACIÓN	1	Elaboración del POA	POA correspondientes	
				2	proceso de formación académica y capacitación de los profesores.	aprobada y vigente sobre formación y capacitación	
				3	plazo de formación y capacitación de los profesores	Plan de largo plazo de formación y capacitación de los profesores	
				4	Elaboración de informes con los resultados del seguimiento, control y evaluación de la ejecución del plan de formación y capacitación	Informes con los resultados del seguimiento, control y evaluación de la ejecución del plan de formación y capacitación	
				5	Certificaciones de las capacitaciones formales recibidas por los profesores	Certificaciones de las capacitaciones formales recibidas por los profesores	
				6	Evidenciar los procesos de auto preparación	Evidencias de los procesos de auto preparación	
				7	Certificaciones de entrenamientos realizados por profesores en empresas u otras instituciones	Certificaciones de entrenamientos realizados por profesores en empresas u otras instituciones	
				8	Documentos que certifiquen la formación académica en curso	Documentos que certifiquen la formación académica en curso	
ESTUTO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUCUA				1	Elaborar y aplicar del modelo de gestión institucional de vinculación con la sociedad	Modelo de gestión institucional de vinculación con la sociedad	
				2	Elaborar los informes técnicos de viabilidad para suscripción de convenios junto con las áreas que correspondan	Informes técnicos de viabilidad para suscripción de convenios	
				3	Gestionar convenios para el desarrollo de programas y proyectos de vinculación con la sociedad y prácticas pre profesionales	convenios de vinculación con la sociedad y prácticas pre profesionales	
				4	reconocimiento del Instituto como organismo evaluador de la conformidad y elaborar los esquemas de certificación con las respectivas	Reconocimiento del Instituto como Operador de Capacitación Calificado - OCC	

		Gestionar el reconocimiento del Instituto como operador de capacitación calificado con estándares nacionales e internacionales	Reconocimiento del Instituto como Organismo Evaluador de la Conformidad - OEC	
--	--	--	---	--

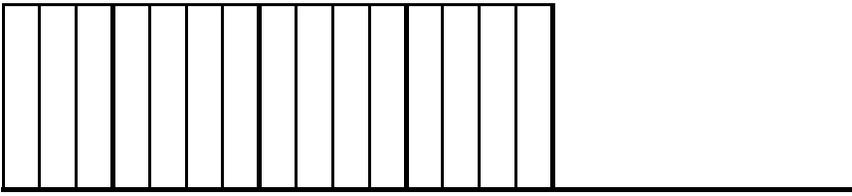














**Objetivo Estratégico:**

Reestructurar la organización y gestión institucional que garantice la eficiencia y la oferta de servicios de calidad a la comunidad académica y público en general.

**Meta del Objetivo Estratégico:**

Alcanzar el 100% de ejecución de procesos y programas planificados

**Objetivo Operativo:**

Asegurar la calidad institucional y el mejoramiento continuo de la gestión; así con

**Responsable:**

Janett Rivera Días

N°	CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	N°	ACTIVIDADES DEL INDICADOR	EVIDENCIA(MEDIO DE VERIFICACION)	S1
2	INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	1	Identificar las necesidades de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, <del>equinos y laboratorios:</del>	Informe y evidencia fotografica	
				2	2. Levantamiento de información técnica de adecuación y/o readecuación de bienes <del>inmuebles:</del>	informes, Matrices, Fotografías,	
				3	3. Actas de entrega recepción de bienes muebles y equipos a las distintas unidades <del>administrativas:</del>	Archivo de documentación, Portafolio de la Unidad	
				4	4. Reportes de la codificación e inventarios de los bienes muebles e inmuebles;	Matriz de bienes	
				5	5. Informes de ingresos y egresos de bodega, suministros, materiales y	facturas de ingreso , comprobantes de egresos	
				6	6. Plan de constatación física;	cronograma	
				7	7. Informes de inventario de la toma física de bienes;	informe, evidencia fotografica	
				8	8. Informes de cumplimiento de Plan Operativo Anual	POA APROBADO	









































realizar en el









																OBSERVACIONES				
AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE					DICIEMBRE			
S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1		S2	S3	S4	
												2								Quando los docentes, areas administrativas lo requiere.
																	3			
																	3			
						3											2			
																	3			
							1													